

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 065

En Huépil, a catorce días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las 16:00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández, quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, Horacio Cofre Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

La concejala Sra. María Angélica Castro Parra se incorpora a la sesión a las 16.10 hrs.

Asiste a esta sesión el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Directora del Dpto. de Salud Sra. Fabiola Soto Friz.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 07.10.2010 Ordinaria
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar patente de minimercado de bebidas alcohólicas ubicada en Av. O'Higgins N° 733 de Huépil a la Sra. Patricia Margareth Vallejos Sánchez
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Dpto. de Salud
6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. **Aprobación acta de 07.10.10 Ordinaria** . Solicitada la aprobación por el Sr. Pereira , la Srta. Viviana indica que se omitió su consulta y la respuesta respectiva respecto al uso de los gimnasios por organizaciones de la comunidad para eventos como bingos a lo que la Sra. Fabiola le respondió que también se reglamentaría. La Sra. Dina aclara que en la página seis respecto al tema de una cámara es una consulta de ella y no se encuentra en la carta que hizo mención y en la página siete indica que el accidente ocurrió a una persona . El Sr. Pereira corrige el nombre del Sr. Troncoso que es Rudiberto y se aprueba.

2. **Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 591 de 04.10.10 al Ord. N° 619 de 13.10.2010 y a la siguiente correspondencia recibida

- Of. Ord. N° 025 de 07.10.10 del Alcalde de Antuco y presidente de la asociación de municipios cordilleranos
- Carta de octubre de 2010 del presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades
- Certificado médico presentado por la Sra. Magaly Jara extendido por el Dr. Rodolfo Vera por enfermedad por siete días a contar del 5 de octubre de 2010.

3. **Cuenta Sr. Alcalde** . El Alcalde (S) informa sobre las principales actividades desarrolladas por el Alcalde subrogante en el periodo .

08.10 Asiste a una entrevista en el MINVU en Santiago para tratar temas habitacionales de Las Araucarias y Nuevo amanecer de Trupán

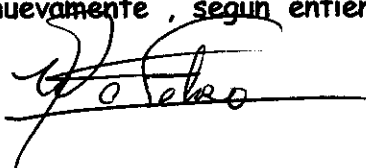
12.10 Atiende audiencias en Huépil

13.10 Atiende audiencias en Polcura y asiste a la misa de celebración del Día del profesor

14.10 Asiste a la inauguración de la sala de artes y folklore

4. Solicitud de acuerdo para aprobar patente de minimercado de bebidas alcohólicas ubicada en Av. O'Higgins N° 733 de Huépil a la Sra. Patricia Margareth Vallejos Sánchez . La Sra. Magaly le cede la palabra a la Secretaria Municipal quien procede a revisar y dar cuenta de los documentos adjuntos incluido el Memo de 5 de octubre del Asesor Jurídico que indica que la patente solicitada cumple con lo preceptuado por la ley 19.925 y modificada por la Ley 20.033 de alcoholes, la Sra. Dina consulta la distancia que tendría esta patente con respecto a la escuela de lenguaje a lo que se indica que por la ubicación indicada en el plano de Huépil debe ser de aproximadamente tres cuadras, el Sr. Pereira consulta quien firma la carta de la junta de vecinos dando su conformidad a la instalación de la patente , se le informa que la presidente y el tesorero de la organización, sin haber otras consultas la Sra. Magaly indica que de no haber más observaciones procede a solicitar el acuerdo respectivo y se aprueba con los votos favorables del Sr. Cofré, Sr. Pereira, , Sra. María Angélica , Sra. Magaly y Sra. Dina quien indica que estando todos los antecedentes y además es un minimercado, se abstiene la Srta. Viviana quien indica que reitera que siempre se abstendrá en materia de patente de alcoholes .

5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Dpto. de Salud. Respecto a este tema la Sra. María Angélica indica que no llegó la modificación presupuestaria. La Sra. Magaly le cede la palabra al presidente de la comisión de Salud Sr. Horacio Cofré quien procede a dar lectura al acta de la sesión de comisión realizada el día de hoy, en la que manifiestan su conformidad a la modificación solicitada y da lectura al Memo N° 216 de 14.10.10 la que se produce por mayores ingresos per cápita y mayores ingresos por licencias médicas por un total de \$ 16.064.715 , lo cual se destina a gastos en personal por \$ 5.230.287 y bienes y servicios de consumo por \$ 1.668.332 , por transferencias en asistencia social a personas naturales por \$ 4.000.000, adquisición de activos no financieros por \$ 2.166.096 y a iniciativas de inversión para reja cementerio de Huépil por \$ 3.000.000 , al respecto se indica que por decreto Alcaldicio N°151 de 27.10.88 los cementerios se encuentran bajo administración del Dpto. Comunal de Salud, la Sra. María Angélica consulta desde cuando la Sra. Fabiola se encuentra a cargo de los cementerios ya que entiende que esta labor la desarrollaba el Sr. Bernardo Paredes, la Sra. Fabiola indica que en realidad se está haciendo un trabajo conjunto entre ella y el Sr. Paredes, la Sra. Dina señala que llegó bastante tarde la modificación acota que parte de los recursos son afectados y sobre la función que desarrolla la Sra. Fabiola con respecto a los cementerios destaca su preocupación en algunas ceremonias fúnebres donde se les ha prestado colaboración a los deudos a fin de que estos actos tengan la dignidad que corresponde y que según su parecer sería muy bien visto que en todas las ocasiones cuando fallece alguien se les presten los mismos servicios sin distinción , la Sra. Fabiola indica que en realidad cuando se ha requerido esta atención se ha prestado , pero que hay algunas personas que desean realizar una ceremonia muy discreta , la Sra. Dina acota que su propuesta es que se ofrezca esta opción cuando la persona inicia sus trámites en el departamento correspondiente y de esta manera, ya informados pueden decidir , el Alcalde (S) indica que entregando estas nuevas obligaciones se ha puesto en práctica una disposición que existía en el reglamento de funcionamiento interno y se ha querido de alguna forma innovar en todo el tratamiento que se les dará a los cementerios , lo cual han podido ver con las inversiones que paulatinamente se han estado haciendo y además se estima que la Directora de Salud cuando se le asigna una función lo hace con mucha eficiencia y además le agrega su especial aporte como mujer, acota que en Huépil se está haciendo un levantamiento para conocer la disponibilidad de espacio, para mejorar la distribución y aprovechamiento del terreno, indica que una vez se hagan algunos avances se estudiará la ordenanza para mejorar también los ingresos por este concepto considerando también estos nuevos servicios, acota que respecto de los valores de la tierra son bastante baratos considerando que se puede ocupar nuevamente y no así en el caso de los nichos , que aun cuando también puede usarse nuevamente , según entiende , deben cumplirse algunas

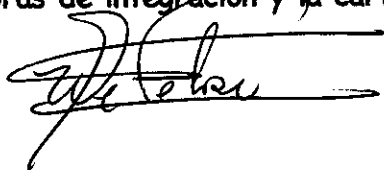


formalidades, señala que es evidente que hay que modernizar la ordenanza según los nuevos servicios que se ofrezcan, acota que el hecho que salud se haga cargo de algunos aspectos no quiere decir que con sus recursos absorberá los costos de mantención de estos recintos, asimismo considerando que la Municipalidad es una sola, los proyectos que se presenten serán abordados como siempre ocurre por la Secretaria Comunal de Planificación, el Sr. Dueñas explica que se está planteando a un mejoramiento de las obras actualmente en ejecución y se construirá un nuevo frontis y otras obras, el Sr. Pereira se refiere a las ayudas que se han entregado a familias de escasos recursos con ocasión de algún fallecimiento de un integrante de sus familias y valora que se haga de esta forma porque es un momento muy sensible que merece ese apoyo especial, el Alcalde (S) comenta acerca de la función que puede desarrollar la Municipalidad sin parecer invasivo a los familiares en estas ocasiones tan especiales y estima que es una buena idea informar que existe la posibilidad de prestar estos servicios en la oportunidad cuando se pagan los derechos, el Sr. Pereira solicita que se instale alguna señalética para demarcar los estacionamientos, al respecto el Sr. Dueñas indica que se espera hacerlo de este modo para dar mayor ordenamiento, la Sra. Magaly retomando el tema de la modificación presupuestaria consulta por el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

6.- Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sr. Alcalde (S) solicita que se resuelva un tema con respecto al viaje a Isla de Pascua consultados los interesados fijan las fechas de viaje que serían desde el 7 de noviembre al 13 del mismo mes.
- b) Sr. Cofré indica que el presidente del Club deportivo le reclamó porque fueron a usar la multicancha y se encontró con algunos niños que andaban en patineta y el caso es que echan a perder la losa porque no es para ese fin, además estos niños no piden la llave de acceso por lo cual simplemente entran en mala forma, aparentemente quebraron algo, el caso es que están empezando a destrozarse estos adelantos que muchos necesitan para practicar deportes u otras actividades, acota que sabe que la Srta. Zoraida Muñoz entrega la llave pero no va a mirar allá y tampoco recibe el recinto, por lo cual consulta si no se puede entregar esta función a alguna de las personas que trabajan en la Plaza para que abran y de alguna forma controlen el uso que se da a estos espacios, señala que llamó al Jefe de Retén de Carabineros y le dio todos los datos. Informa que los juegos que hay en la Plaza están en muy mal estado incluso las cadenas se encuentran rotas por lo cual muchos niños se han caído y solicita que se reparen. Consulta respecto de la Biblioteca de Polcura si es posible que se construyan un baño independiente de los baños públicos, indica que su propuesta se sustenta en que hay un espacio de dos metros que podría ocuparse para este fin y que solucionaría este problema y agrega que otra necesidad es que se abra una ventana adicional para que le de mayor claridad y presencia.
- c) Sr. Pereira agradece la limpieza que está realizando el personal municipal en Huépil, lo cual hace que el pueblo se vea muy hermoso y cree percibir que se está botando menos basura en las calles y sugiere que se instalen mayor cantidad de basureros en la calle central y en la plaza, solicita que se extienda la limpieza en la calle San Diego y Walker Martínez por donde está el canal de riego que es donde se observa bastante sucio: Solicita que el Director de Secplan asesore a quien corresponda para postular al Fondo de la cultura y las artes la Fiesta de San Francisco lo cual permitiría que esta fiesta se festeje en forma mucho más masiva, señala que la comisión que tuvo a cargo su organización cuenta con bastante material audiovisual que podría ser aprovechado para esta postulación. Consulta que profesional hace las horas de integración que tenía a cargo antes la profesora María Magdalena Parra Ortiz quien ahora se encuentra con licencia y le preocupa porque es un área de la educación que no debe descuidarse ya que hay mucho trabajo en integración y también hay que considerar que a fin de año se presentan proyectos importantes que

- pueden agregar recursos al sistema educacional , por eso estima que debe asignarse esta responsabilidad a un profesor especialista, por lo cual le gustaría estar informado de cómo se va a enfrentar esa situación . Indica que desea contar con el apoyo de los concejales y el alcalde subrogante para enviar una carta de agradecimiento a la presidencia y por su intermedio a los responsables del Gobierno y la empresa privada por el rescate de los 33 mineros , lo cual también fue valorado por los habitantes de esta comuna de la provincia de Biobio .
- d) **Srta. Viviana** indica que apoya la moción hecha por el concejal Pereira con respecto a enviar un reconocimiento por el rescate de los 33 mineros . Señala que desea consultar por la poda de unos árboles de la Escuela de Tucapel
- e) **Sra. Dina** indica que desea reiterar una consulta que hizo en la reunión anterior con respecto a una pasada de agua ubicada en la Población Los copihues , explica que los vecinos quieren saber a quien deben solicitarle autorización para destapar la cámara de agua que esta ubicada en la Calle Roberto Gómez esquina Enrique Zañartu para encauzar el agua hacia el lado poniente por la calle Roberto Gómez porque ahí atraviesa de sur a norte la calle y después sigue por Enrique Zañartu y el caso es que se requiere construir una pequeña compuerta.
- f) **Sra. María Angélica** solicita la copia del oficio que el Director del DAEM envió a la Sra. Katty Osses . Indica que en una reunión anterior solicitó que se consultara a Vialidad para saber que estaba haciendo para mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvia en el sector de la subida del camino a Rucamanqui en el puente Huépil y además indicar que las barreras de protección que fueron instaladas en ese sector impide el ingreso de los vecinos a sus casas debiendo hacerlo por una parte más alejada. También desea consultar por la coordinadora comunal de integración respecto a quien desempeña ese cargo y cual es su carga horaria porque es importantísimo que se encuentre formado el equipo multiprofesional de integración. Señala que en este tiempo cuando se empieza a regar se revelan otros problemas y recuerda que quedó pendiente una instalación de unas rejillas de protección que haría la empresa que hizo la pavimentación de la Población San José , recuerda que el año pasado cayó un niño y la idea es que no se vuelva a repetir y para ello se requiere que se ponga esta rejilla y aún no pasa nada, acota que antes se le dijo que no se podía intervenir porque tenían vigente boletas de garantía y precisa que son dos las rejillas a instalar
- g) **Sra. Magaly** acota que en la Av. Ecuador con San Diego en Huépil hace un año que no tienen luz en el poste por lo cual solicita que se solucione. Solicita que se oficie a Vialidad para que se parche un sector que presenta un desnivel en la Av. Yungay , el Sr. Pereira acota que eso ya está arreglado . Solicita que se envíe una felicitación al Director, al personal y al conjunto folklórico Los copihuitos por la ceremonia realizada en Tucapel que fue muy hermosa, emotiva y de hondo contenido humano porque se estaba recordando a un profesor que se lo merecía, señala que fue un acto muy bien organizado y con presencia de muchos apoderados
- h) **Sr. Alcalde (S)** señala que respecto al uso de las multicanchas también se espera realizar un reglamento que permita tener un mejor control sobre esos recintos, respecto a los juegos de la plaza indica que se revisarán para buscar una solución , en cuanto a los baños que se pide para la Biblioteca indica que también se estudiará debido a que por no ser recinto municipal no se puede intervenir sin establecer alguna modalidad que lo permita, en todo caso revisará la situación legal en que se encuentra ese local , respecto al tema de la limpieza de calles que se está realizando, señala que permanentemente se está trabajando en ese ámbito y obviamente se espera contar con mayor preocupación por parte de la comunidad, respecto a los proyectos a presentar al Fondart indica que el Sr. Dueñas ha tomado nota para prestar la colaboración solicitada , indica que se consultará al Director Comunal de Educación respecto a las horas de integración y la carta solicitada , respecto a la



carta de felicitaciones se hará tal como se solicita, tal como es el caso respecto a la poda de los árboles en la Escuela de Tucapel , sobre el tema de la cámara de la Población Los copihues indica que se informará para dar una respuesta más certera, también se enviarán las felicitaciones solicitadas

i) Réplicas

Sr. Cofré recuerda que se encuentra pendiente la reunión con Vialidad por el tema de mantención de caminos, al respecto el **Alcalde (S)** indica que se oficiará a Vialidad reiterando la reunión que había quedado pendiente con las juntas de vecinos y que había comprometido la empresa que está realizando la mantención de caminos e indica que se enviará a la división regional del organismo y también con respecto al tema de la subida de Rucamanqui

Srta. Viviana consulta por una petición que hizo el concejal Cofré y que ella apoyó respecto a una mediagua que se había solicitado para la Sra. Claudia Bravo domiciliada en Av. Troncoso de la Población Panchita Herrera en Polcura, al respecto el **Sr. Alcalde** comenta que se han recibido varias peticiones de mediaguas , pero el caso es que las mediaguas que han llegado son para las personas que fueron afectadas por el terremoto y que verá la posibilidad de atender esta petición con la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario para que pida más .

Srta. Viviana manifiesta que de concretarse la habilitación de un baño para la Biblioteca de Polcura ella ofrece la sala de baño.

Sr. Pereira agradece la invitación que le hizo la Junta de Vecinos San José con motivo de su aniversario.

j) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly; Ord. N° 593,597, Of. N° 025

Sr. Pereira ; Ord. N°593, 595,597, Of. N° 025

Srta. Viviana; Ord. N°593, 597, Of. N° 025

Sra. Dina ; Ord.N° 593, 597, Of. N° 025

Sra. María Angélica ; Ord. N° 593, 597,613, Of. N° 025

Sr. Cofré ; Ord. N° 593,597, Of. N° 025

ACUERDOS SESION 14.10.10-065 ORDINARIA

270 De acuerdo al Art. 65 letra ñ) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se aprueba la patente de minimercado de bebidas alcohólicas ubicado en calle O'Higgins N° 733 de Huépil solicitada por la Sra. Patricia Margareth Vallejos Sánchez RUT N° 12.555.848-8 con los votos favorables de los concejales señoras y señores Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez , Dina Gutiérrez Salazar , María Angélica Castro Parra y Horacio Cofré y la abstención de la Srta. Viviana Urra Riquelme

271 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 216 de 14 de octubre de 2010 del Departamento de Salud por un total de \$ 16.064.715

